

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades

C/. Miguel Ángel nº 11
28046 – MADRID

En Madrid, a 23 de julio de 2014


Asunto: Comunicación Hecho Relevante SEVIDÓN, SICAV (nº de registro 439)

Muy señores nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30. c del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente, se superó el día 21 de julio de 2014 con un porcentaje del 6,28%, el límite de obligaciones frente a terceros del 5%.

A la fecha de envío de la presente comunicación la citada situación ya ha quedado regularizada.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to be 'Susana Ramírez Sanz'.

Susana Ramírez Sanz
Subdirectora de GESALCALÁ, SGIIC, S.A.